



**Acta de reunión ordinaria n°2**  
**Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente**  
**Período 2016-2018**

En la ciudad de Temuco, con fecha miércoles 02 de mayo de 2017 a las 18:10 horas, en las dependencias la Universidad Mayor Sede Temuco se realiza la segunda reunión ordinaria del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía

**1. Asistentes (5/ 9): Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Científico	Patricia Grilli Gutiérrez	Universidad Santo Tomás Sede Temuco
	Gonzalo Verdugo Navarete	Universidad Mayor sede Temuco
Organizaciones No Gubernamentales	Jenia Jofre Canobra	Comité Pro Defensa de la Flora y la Fauna CODEFF
Empresarial	Viviana Lara Michellod	Corporación Chilena de la Madera
Trabajadores		
Ministro/a del Medio Ambiente	Marco Antonio Pichunman Cortés	Seremi del Medio Ambiente región de La Araucanía

**2. Excusas recibidas por inasistencia:**

Se reciben excusas por parte de los siguientes Consejeros:

Sr. Diego Benavente, quien se excusa de asistir por encontrarse fuera del país por asuntos laborales.

Sr. José Miguel Martabid , quien se excusa de asistir por razones de salud.

**Preside la sesión:**

Presidente : Gonzalo Verdugo Navarrete

Secretaria : Patricia Grilli Gutiérrez .

Secretario Técnico : Carolina Hazard Vergara.



### 3. Tabla

- 3.1 Presentación ONG RADA.
- 3.2 Definición de temas para la elaboración de agenda de trabajo anual del Consejo Consultivo Regional.

### 4. Principales temas tratados y descripción de las actividades realizadas

- a. Seremi del Medio Ambiente Sr. Marco Antonio Pichunman Cortés da inicio a la reunión contextualizando solicitud de consejera Jenia Jofré realizada vía mail de invitar a ONG Rada participar de reunión del consejo consultivo para exponer su postura frente a "Licitación de concesión para la gestión de residuos sólidos municipales comuna de Temuco" la cual fue aprobada por los demás integrantes del consejo consultivo.

Consejera Jenia Jofré señala que es pertinente conocer las posturas de organizaciones ciudadanas respecto al proyecto y por lo tanto elebo0 la solicitud para contar con la presencia de la RADA en esta sesión del consejo.

Consejero Gonzalo Verdugo señala que le parece sensible el tema del manejo de residuos en la la comuna por lo que se hace necesario conocer los antecedentes del proyecto y la postura de las organizaciones sociales respecto al tema para poder tener una visión más amplia.

Expone Srta. Alejandra Parra Presidenta de la Rada postura frente a Licitación de concesión para la gestión de residuos sólidos municipales comuna de Temuco y los impactos ambientales de esta.

Consejera Jenia Jofré señala que uno de los inconvenientes de esto es que son temas nuevos que son necesarios estudiar para comprender. Indica además que hay cosas que no preguntaron a la empresa y quedaron al debe con eso por ejemplo queda pendiente conocer que pasa con la separación de los residuos desde el origen y al parecer el proyecto no lo contempla.

Consejera Patricia Grilli señala que lo que le llama la atención cuando la empresa presento el proyecto tiene relación con el compostaje ya que ya que llama la atención que para que la planta funcione necesita basura porque pienso que en vez de reciclar todo va a ir a parar al incinerador.

Sr. Mauricio Peñailillo, integrante de la RADA, señala que cuando se inauguró Boyeco se ofreció la última tecnología, lo mismo con la planta de tratamiento de aguas servidas. Como RADA fuimos parte de este último proyecto y es difícil luchar contra una estrategia comunicacional y atenta contra la política pública. Hay que tener cuidado esto se vende como la gran solución pero hay que verlo en la globalidad para emitir una opinión.



Consejera Jenia Jofré consulta como han sido las conversaciones con el Gobierno regional más aun con una empresa que se declara sin experiencia respecto a estos temas.

Sr. Mauricio Peñailillo, integrante de la RADA comenta que se están trabajando proyectos con la Municipalidad de Temuco y un FPA con el Ministerio del Medio Ambiente. El Municipio deberá asumir un costo alto para disponer los residuos en otra comuna. Hay gente en Temuco que recicla y es posible trabajar pilotos con ellos con la aprobación de un proyecto de este tipo desaparece la posibilidad de realizar este tipo de acciones de reciclaje.

Consejero Gonzalo Verdugo, entiende que la empresa maneja información y datos estadísticos de otras iniciativas de este tipo y que según estos no generan problemas. La consulta es que antecedentes tienen ustedes como RADA acerca de las consecuencias de este tipo de plantas.

Srta. Alejandra Parra, representante de la RADA señala que hay casos documentos donde incluso se ha debido relocalizar a la población por la emisión de dioxinas ya que son los animales los que absorben esta de mayor manera y después la traspasan a los seres humanos. Otro tema importante dice relación con las nanopartículas y los efectos de estas en la salud lo cual es un área nueva de estudio.

Consejero Gonzalo Verdugo, señala que se queda con algo que la empresa propone y es que la planta para funcionar necesita basura por lo que me quedo con esto de la producción lineal.

Sr. Mauricio Peñailillo, integrante de la RADA señala que la empresa habla de la generación de energía y esta energía no quedara acá.

Seremi de Medio Ambiente señala que no se va a pronunciar frente al proyecto sino que más bien indicar que la opinión del Ministerio respecto al tema dice relación con que una de las prioridades tiene que ver con la Ley REP. Además, señalar que la forma como nos hemos organizado como sociedad tiene consumo como forma de vida.

El Ministerio pone énfasis en poder reciclar y poner 06 productos prioritarios que son los que más daño causan, nada de esto va a resultar si no existe una cultura de reciclar y se ha tratado de trabajar en planes pilotos que propendan a esto. Se requiere de un cambio de conciencia que no sólo aplica a este tema. Cuando hablamos que este tipo de contaminación de dioxinas y furanos comenzó en los años 60 nos damos cuenta que nuestra principal barrera es cultural sino superamos esto ninguna política pública va a funcionar a menos que se cambie la mentalidad de las personas.

Se ha establecido una alianza con RADA para trabajar estos temas a través de un FPA que tiene que ver con crear conciencia en la ciudadanía y tener una experiencia real en un sector amplio de la comuna.

Este proyecto al momento de ser evaluado tendrá que pasar por la normativa ambiental vigente ser evaluado de acuerdo a estos parámetros.



Sr. Mauricio Peñailillo señala que la gente está asumiendo una responsabilidad respecto al tema que hay un cambio de mentalidad.

Srta. Alejandra Parra señala que la normativa no puede superar a la ética y prever que no se produzcan daños que pueden ser permanentes.

Consejero Gonzalo Verdugo, señala que le llama la atención que la empresa no haya indicado que rechaza la DIA y lo importante es que ahora se presentara un Estudio de Impacto Ambiental por lo que se espera que la normativa se haga cargo del tema. Como consejo consultivo se genera una opinión respecto al tema y se esté siguiendo el proceso de esto. Por esto se agradece la información que se pueda hacer llegar y lo más importante los casos empíricos que puedan demostrar. Además consulta si existe otro sistema que con el volumen de residuos de la comuna pueda funcionar.

Sr. Mauricio Peñailillo indica que desde el año 2011 están presentando este Plan basura Cero y que recién con el tema de Boyeco se interesó el municipio en llevar a cabo acciones referidas al reciclaje. Señala que se han perdido todos estos años y este año tendremos 2 pilotos se requiere un cambio de conducta ante todo.

Consejera Jenia Jofré señala que nos cuesta mucho cambiar a los seres humanos y realizar cambios grandes, nuestro principal problema es que se considera a la basura un negocio y se debe transformar en algo ético.

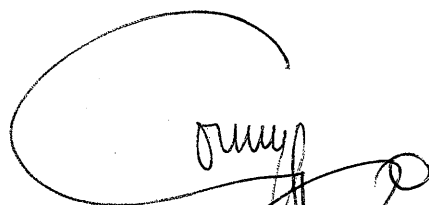
Consejero Gonzalo Verdugo agradece la presencia de la RADA en la reunión mensual del consejo.

- b. Secretaria Técnica se refiere a situación de Consejero Sr. Diego Benavente' recientemente nombrado CORE, se realizaron las consultas a nivel central para conocer la incompatibilidad de ambos cargos lo cual fue desestimado y puede seguir con sus funciones en el consejo consultivo.


## 5. Acuerdos y Compromisos

- a. Se debe trabajar en la agenda anual del consejo
- b. Consejeros enviaran temas de interés a ser incorporados en agenda de trabajo.

Siendo las 19:35horas, se da por concluida la segunda sesión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía.



**Gonzalo Verdugo Navarrete**  
Universidad Mayor Sede Temuco



**Patricia Grill Gutiérrez**  
Universidad Santo Tomás Sede Temuco



**Viviana Lara Michellod**  
**Corporación Chilena de la Madera**

**Jenia Jofré Canobra**  
**Comité Nacional Pro Defensa de la Flora y Fauna - CODEFF**

**Marco Antonio Pichunman Cortés**  
**Seremi del Medio Ambiente**  
**Región de La Araucanía**






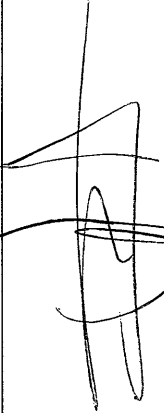


SEREMI  
Región de  
La Araucanía

Ministerio del  
Medio Ambiente

Lista de Asistencia: Reunión Consejo Consultivo Región de La Araucanía  
SEREMI del Medio Ambiente Región de La Araucanía

Sala de reuniones Universidad Mayor  
Temuco, 02 de mayo 2017

NOMBRE	INSTITUCION	FIRMA
Gonzalo Verdugo	Univ. Mayor	
Vincento Lazo Luichellod	COLTA. A.G	
Patricia Guillig.	Universidad Santo Domingo	
JENIA JOFRE C.	JENIA JOFRE@gmail.com	
Arnoldo F. Churruarín	Sami A. Audisinte	